

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 9 del Decreto 2170 de 2002, concordado con lo dispuesto en el Decreto No. 066 de 2008, El Hospital San Juan de Dios del municipio de Anorí convoca a la conformación de veedurías ciudadanas para el desarrollo del siguiente proceso contractual:

Objeto: Convocatoria para celebrar un contrato para prestar el servicio de intermediación de seguros, asesoría y asistencia especializada, para el manejo del programa de seguros y de las pólizas que cubren los riesgos relativos a los bienes e intereses asegurables de la E.S.E Hospital San Juan De Dios, así como de aquellos por los cuales sea o fuere legalmente responsables.

No. Proceso: Concurso de méritos No.001-2023

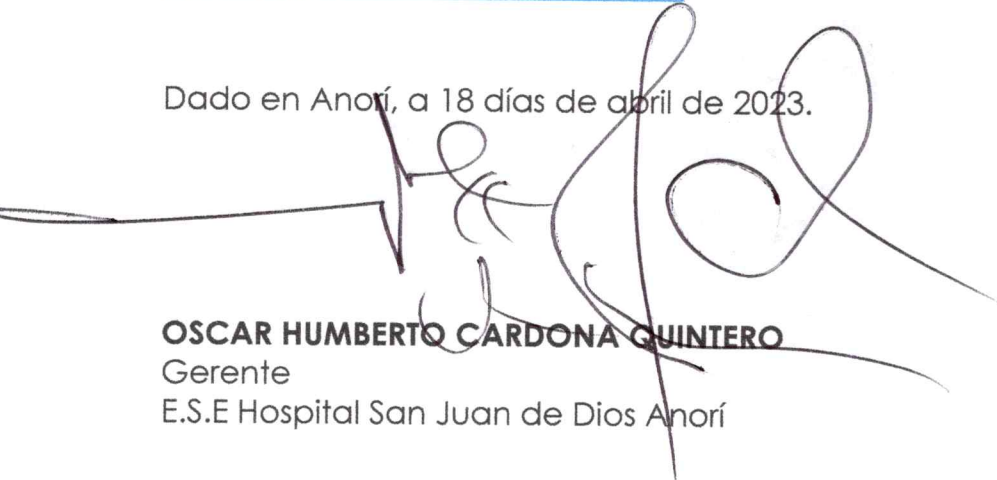
Valor: El presupuesto oficial es de Ciento Cuarenta y Siete Millones de Pesos (\$147.000.000).

Forma de pago: El HOSPITAL pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato previa presentación de factura.

Apertura del proceso: El proceso se abrirá desde el 18 de abril a las 8:00 A.M al 24 de abril de 2023 a las 5:00 PM, a través de SECOP II.

Publicación: El proceso se encuentra publicado en la página institucional de la E.S.E www.hospitalsanori.gov.co. Y en el portal del Sistema Electrónico De La Contratación Pública – SECOP II -

Dado en Anorí, a 18 días de abril de 2023.


OSCAR HUMBERTO CARDONA QUINTERO
Gerente
E.S.E Hospital San Juan de Dios Anorí

"VIDA Y SALUD PARA EL PUEBLO ANORISEÑO"

Dirección: Carrera 29 No.15-31 Teléfono: 835 08 03 – 835 07 48 Fax: 835 07 49

www.hospitalanori.gov.co

ELABORÓ	APROBÓ
Ana Cristina Palacio García Asesora Jurídica	Oscar Humberto Cardona Quintero Gerente

